

No es mayor que en elecciones pasadas número de quejas ante IEEM: Paula Melgarejo

Adriana Carbajal

Luego de afirmar que son 150 quejas las recibidas, casi la totalidad por presuntos actos anticipados de precampaña, la consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) Paula Melgarejo Salgado, dijo que, aunque el órgano electoral está obligado a organizar debates, las candidatas no están obligadas a asistir si no quieren hacerlo.

Es así que negó que el número de quejas que tienen registradas, sea mayor a las reconocidas en elecciones anteriores, sin embargo, aseveró que éstas en su mayoría corresponden a las precampañas, y apenas este lunes arrancan las campañas.

Dio a conocer que todos los partidos están en su de-

recho de presentar quejas, por lo que seguramente se sumarán muchas más.

Datos del proceso electoral

El Consejo General del IEEM dio a conocer que el día 13 de marzo recibió oficios de los partidos PRI, PAN y Nueva Alianza en los cuales pidió la realización de cinco debates durante este proceso electoral en curso.

En otro tema, señaló que debido a que Movimiento Ciudadano no participará en la elección, tal y como ellos mismos lo anunciaron, no le entregarán recursos para la obtención del voto.

“En todo lo que esté relacionado con este proceso no tendrán participación. Si se aborda tema de elección no tendrán voz, pero sí en aquellos en los que no se involucre el tema”.

Aseveró que, en el caso de independientes, como no se confirmó la candidatura de ninguno, tampoco se les entregaría recursos para campaña.

Respecto de los debates, la consejera precisó que aún no se tienen fechas para la celebración, pues después de iniciadas las campañas se cuentan cinco días para que se instale un Comité de Debates que se encargará de la organización, fechas y mecanismos, aunque aclaró que en este momento está activa una encuesta para definir los temas que legalmente se pueden incluir en los debates.



El órgano electoral está obligado a organizar debates, afirmó Paula Melgarejo Salgado.